

Hoja de Ruta del paciente

Proceso de Cirugía Menor Ambulatoria



Cirugía Menor Ambulatoria (CMA)

Son procedimientos quirúrgicos sencillos y de corta duración realizados en pacientes sin enfermedades importantes asociadas que tienen bajo riesgo de complicaciones y cuidados postoperatorios fácilmente proporcionados por los padres o tutores en su domicilio.

Los pacientes serán dados de alta a su domicilio **el mismo día de la intervención** sin pasar la noche en el hospital, tras haber tolerado líquidos adecuadamente y si el dolor está controlado. Si esto no ha sido posible, ingresará en planta y será dado de alta al día siguiente.

1

ADMISIÓN DE URGENCIAS

Se comunicará la hora exacta de ingreso

2

HOSPITAL DE DÍA

Es donde será el ingreso. Está situado en la primera planta del Hospital Materno infantil

3

EL PERSONAL

Comprobará que la documentación está completa y que se han guardado las ayunas



El paciente debe acudir en ayunas (incluido el agua)

Desde las 3:00h si se opera por la mañana y desde las 9:00h si es por la tarde



Deber acudir
Habiendo realizado un aseo adecuado



Durante su estancia en el hospital de día
Debe estar acompañado por un familiar o tutor/a, permaneciendo el resto de familiares en la sala de espera

ANTES DE LA INTERVENCIÓN DEBE COMUNICAR SI...

- ★ Se ha ingerido o bebido algo durante el periodo de ayunas
- ★ Presenta fiebre en los últimos días
- ★ Tos, catarro, crisis de asma en los últimos días
- ★ Presenta algún otro proceso infeccioso en el último mes

El paciente no se puede intervenir en estas circunstancias porque no se puede realizar el procedimiento con la misma seguridad.

En los tres últimos supuestos, la comunicación deben hacerla, como mínimo, con 24 horas de antelación para poder avisar a otro paciente. En el caso de no hacerlo y no justificarlo, se volverá a reiniciar el proceso de lista de espera.



ALTA Y CUIDADOS DOMICILIARIOS

- Comida ligera e hidratación adecuada
- Aportar tratamiento y realizar curas indicados en el informe de alta
- Si tuviera alguna incidencia que les preocupase, pueden llamar al teléfono de contacto en horario de mañana de L-V o acudir a nuestra secretaría (2ª planta)

Tlf de contacto: 957010361/957010052

Fax de contacto: 957010361

Email:



SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Familias

NORMAS DE HOSPITAL DE DÍA

- ☑ El niño estará acompañado de una sola persona
- ☑ Están prohibidas las visitas. El niño se está recuperando de una intervención con anestesia, por lo que necesita tranquilidad.
- ☑ Cuando el niño vaya a entrar en quirófano se avisará a los familiares que estén en la sala de espera.
- ☑ Cuando el niño vuelva de quirófano, se le facilitará una bata al familiar que se quede acompañándole hasta el alta.
- ☑ El personal les informará del momento en el que será posible el cambio de familiar, si fuera necesario

